

**Notaria Wladimir Schramm**

Amunátegui 73, Santiago.

228893900

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 14-05-2024 bajo el Repertorio 46620.

Firmado electrónicamente por WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Titular de la Notaria Wladimir Schramm de Santiago, a las 16:06 horas del dia de hoy.

**Santiago, 16 de mayo de 2024**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Para validar ingrese a [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) o [www.49notaria.cl](http://www.49notaria.cl) ingresando el codigo 008-2024204209.



CVE: 008-2024204209



Nº 46.620 - 2024

CGG

OT.- 204.209

/ /

**REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA**

**ACTA DE SESION NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS**

**ORDINARIA DE DIRECTORIO**

**FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES**

EN SANTIAGO DE CHILE, a catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **VLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ**, abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Novena Notaría, ubicada en calle Amunátegui número setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago. Comparecen: don **RODRIGO DANIEL URZÚA YOVANE**, chileno, casado, Abogado, cédula nacional de identidad número trece millones trescientos treinta seis mil ciento treinta y ocho guión tres, domiciliado para estos efectos en Avenida Apoquindo número tres mil trescientos, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, mayor de edad, quien acredító su identidad con la cédula de identidad antes mencionada y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública parte del **ACTA DE SESION NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES**, que dice como sigue: "En Santiago de Chile, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas treinta minutos, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de



Directorio de la "FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES", en Avenida Apoquindo Número tres mil trescientos, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con la asistencia de doña Daniela Peñaloza Ramos, don Fernando Zavala Guzmán y doña María Teresa Sepúlveda Martín. Asisten como invitados en esta oportunidad, la Gerente General doña Constance Harvey Bohn, el Gerente Comercial y de Asuntos Internacionales, don Mauricio Camus Valverde y el abogado don Rodrigo Urzúa. Se excusó en esta oportunidad, la directora doña María Alejandra Martí Olbrich y don Felipe Braun Valenzuela. Preside la reunión doña Daniela Peñaloza Ramos y actúa como Secretario don Fernando Zavala Guzmán. Los miembros del Directorio participan en la Sesión de forma remota y presencial.

**PRIMERO: Constitución.** La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se ha citado a los directores de la Fundación a la presente Sesión de Directorio, con el objeto de discutir temas relevantes para el correcto funcionamiento de la misma. Habiendo quórum para sesionar según lo definido en el artículo Noveno de los Estatutos sociales, se da por constituida la presente Sesión Ordinaria de Directorio. La Gerente General de la Fundación doña Constance Harvey Bohn, solicita a los asistentes que en atención a que dos miembros del Directorio han excusado su concurrencia y que se ha iniciado con un breve retraso la presente sesión, se le permita dejar su presentación para una futura reunión, y que sólo se traten materias administrativas y comerciales. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Modificar la Tabla de

la presente sesión con la finalidad que la Gerente General haga su presentación en una próxima sesión y que se traten materias administrativas y comerciales. **SEGUNDO: Acuerdo de Reunión de Directorio.** Una vez constituida la sesión, los asistentes acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente reunión, la que tiene por objeto escuchar la presentación de la Presidenta de la Fundación y demás materias definidas en la Tabla que se presenta a continuación, entre otros. **TERCERO: Tabla.** En la presente Sesión se procedieron a tocar los siguientes temas: Uno.- Informa Acta Sesión Anterior. Dos.- Presentación Presidenta Fundación. Tres.- Presentación Gerente General Fundación. (i) Seguro responsabilidad civil Directorio. (ii) Presentación Gerente Comercial y de Asuntos Internacionales. (iii) Informa compras y adquisiciones. Cuatro.- Fecha próximo directorio del mes de Octubre de dos mil veintitrés. Cinco.- Otros. **CUARTO: Informa Acta Sesión de Directorio Número ciento treinta y uno efectuada el día seis de Septiembre de dos mil veintitrés.** La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos, informa a los asistentes que se envió por correo electrónico una copia digital del Acta Sesión de Directorio Número ciento treinta y uno efectuada el día seis de Septiembre de dos mil veintitrés, la que es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y solicita a los asistentes que no la hayan hecho, proceder a su firma por medios físicos o digitales. **QUINTO: Presentación Presidenta de la Fundación.** La Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, le informa al Directorio acerca de aspectos generales de la Fundación. **SEXTO: Presentación Gerente**



**General Fundación.** Luego, la Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la palabra a la Gerente General de la Fundación, doña Constance Harvey Bohn. (i) **Seguro responsabilidad civil Directorio.** La Gerente General solicita al abogado que presente los antecedentes remitidos por el Gerente de Administración y Finanzas referidos a la cotización del seguro responsabilidad civil para el Directorio. Sobre el particular, este precisa que sólo la empresa de seguros generales Contempora presentó una propuesta comercial al respecto. Dicha propuesta consta de tres alternativas. La sugerencia de la Administración es la alternativa C, por US cinco mil setecientos treinta más IVA por todo el Directorio por 12 meses. Los miembros presentes señalan que les parece correcta la propuesta. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Autorizar a los representantes de la Fundación para contratar un seguro de responsabilidad civil con la empresa de seguros generales Contempora conforme con la alternativa C de su propuesta, por US\$5.730 más IVA. (ii) **Presentación Gerente Comercial y de Asuntos Internacionales.** A continuación, la Gerente General da la palabra al Gerente Comercial y de Asuntos Internacionales quien expone acerca de materias concernientes a su área.: presentación plan comercial pantallas publicitarias. (iii) **Informa compras y adquisiciones.** La Gerente General indica que no hay gastos que informar al respecto. **SÉPTIMO: Próximo Directorio del mes de Octubre del año dos mil veintitrés.** La Presidenta comenta que la próxima reunión de Directorio tendrá lugar el día Miércoles

veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés, a las diez horas. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Fijar la fecha y hora de la próxima sesión ordinaria de Directorio para el día Miércoles veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés, a las diez horas. **OCTAVO: Otros.** La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la palabra a los presentes para tratar otras materias sin que existan comentarios al respecto. No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas. En cumplimiento del artículo Décimo de los Estatutos de la Fundación, a continuación, firman la presente Acta los directores asistentes: Daniela Peñaloza Ramos, María Teresa Sepúlveda Martín, Fernando Zavala Guzmán. Hay firmas ilegibles. Conforme".- En comprobante y previa lectura firma el compareciente. Se da copia. Doy Fe. La presente escritura queda anotada en el libro de instrumentos públicos a mi cargo bajo el repertorio antes señalado.-

RODRIGO DANIEL URZÚA YOVANE

C.I. 13.336.138 -3



